



Arquitectura

NOMBRE DEL ALUMNO: Antonio de Jesús López López

NOMBRE DEL DOCENTE: Jorge David Oribe Calderón

Nombre del Tema: Cemento

MATERIA: Interpretación De Procesos Constructivos

CARRERA: Arquitectura

CUATRIMESTRE: 5°

CEMENTO

es

Un material con propiedades tanto adhesivas como cohesivas, las cuales le dan la capacidad de aglutinar fragmentos minerales para formar un todo compacto.

Un conglomerante formado a partir de una mezcla de caliza y arcilla calcinadas y posteriormente molidas, que tiene la propiedad de endurecerse después de ponerse en contacto con el agua.

Tipos de Designación

Designación de los Cementos.

Para referirse a un cemento se identificará el tipo y la clase resistente, si el cemento tiene especificada una resistencia inicial se añadirá la letra R, si el cemento tiene alguna de las características especiales su designación se completa de acuerdo con una nomenclatura, si presenta dos o más de estas características especiales, la designación se hace siguiendo el orden descendente separándolas con una diagonal.

Designación Normalizada.

Los cementos se deben identificar por el tipo y la clase resistente, si el cemento tiene especificada una resistencia a tres días se añadirá la letra R (Resistencia rápida). En el caso de que un cemento tenga alguna de las características especiales, su designación se completa de acuerdo con la nomenclatura indicada, de presentar dos o más características especiales, la designación se hace siguiendo el orden descendente separándolas con una diagonal.

son

Usos de los Cementos

De los cementos disponibles es importante distinguir los de uso general y los de uso especial, el cemento es un insumo que interviene de manera fundamental en la elaboración de morteros, lechadas, concretos y otras actividades.

3 recomendaciones generales

- Se debe siempre usar en la obra un cemento cuya marca o fabricante respalde un proceso de fabricación, muestreo, evaluación y envasado de acuerdo a la norma mexicana NMX-C-414-ONNCCE-2004.
- El cemento debe llegar a la obra debidamente empacado y etiquetado de fábrica y permanecer así hasta su utilización (norma mexicana NOM-050-SCFI-2004).
- El contenido neto de los bultos de cemento es de 50 kg. Es aceptable una tolerancia de ± 0.60 kg (norma mexicana NMX-002-SCFI).

